

El cardenal Cisneros, o el reformismo insuficiente

Rafael Narbona

El cardenal Cisneros pudo agilizar la modernización de España, pero su impulso reformista desapareció con su muerte, sin dejar otro legado que la Universidad de Alcalá de Henares y la Biblia políglota. No sabemos casi nada de los años anteriores a su decisiva intervención en las cuestiones de Estado. Se desconoce el año de su nacimiento. Se especula que vino al mundo en 1436, pero no hay ningún documento que mencione su nombre hasta 1471, cuando el papa Pablo II le concede el arciprestazgo de Uceda. Viajó a Roma, pero se ignoran las fechas y lo que hizo durante su estancia. En 1484 ingresa en la orden franciscana. Aún se discute si la ceremonia se celebró en una modesta ermita –quizás en la del Castañar o en la de Salceda– o en el monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo. En 1492, la reina Isabel lo nombró su confesor. En 1495 se convierte en arzobispo de Toledo y comienza su carrera política, que incluyó dos breves regencias. Dado que muere en 1517, su peripecia como líder político y religioso es relativamente breve y acontece en su vejez.

La gestión política de Cisneros se orientó a reformar el Estado, sanear las finanzas públicas y mejorar el funcionamiento de la Administración y la justicia. Siempre pensó que esos cambios sólo podrían llevarse a cabo mediante la consolidación de una monarquía nacional, con la fuerza necesaria para neutralizar y contener la ambición de la nobleza. Su intención no era defender intereses dinásticos, sino impulsar el bien público y la paz social. Desgraciadamente, los nobles conspiraron sin tregua contra su visión del Estado, fomentando las discordias civiles y la depredación de los recursos de la Hacienda pública. Se ha comparado a Cisneros con Richelieu, señalando que ambos lucharon para crear un Estado-nación, solvente y centralizado. Richelieu triunfó. En cambio, Cisneros fracasó. Entre 1511 y 1512, el rey Fernando hizo todo lo posible para que ocupara el sillón papal y reformara la Iglesia desde arriba, pero sus gestiones resultaron inútiles. En su excelente biografía sobre Cisneros (*Cisneros, el cardenal de España*, Madrid, Taurus-Fundación Juan March, 2014), Joseph Pérez afirma que Cisneros habría sido un papa con un talante abierto y dialogante. Probablemente, no habría firmado el edicto de 1512 contra los alumbrados y se habría mostrado indulgente con los discípulos españoles de Erasmo, al que invitó a España para participar en la elaboración de la Biblia políglota. Pérez aventura que incluso habría adoptado una actitud menos hostil hacia Lutero y la Reforma. De hecho, como inquisidor general de Castilla actuó con moderación y cierta benevolencia. Su mezcla de autoridad y prudencia quizás habría evitado la revuelta comunera, pues su destreza diplomática podría haber logrado una conciliación entre los intereses de Castilla y las ambiciones dinásticas del rey Carlos, más preocupado por la casa de Austria que por el bien común.

En el plano religioso, Cisneros promovió la reforma de la iglesia, simpatizando con las críticas de Erasmo, que postulaba una espiritualidad sincera y no la simple ejecución mecánica de los ritos establecidos. Frente a la relajación del clero, Cisneros promovió el regreso a las reglas primitivas de las órdenes religiosas, que exigían austeridad y

una piedad marcada por la oración y la entrega incondicional a Dios. Entendía que la experiencia religiosa era una vivencia interior, no un simple formalismo, pero suponía que esa vivencia no sería posible sin la guía de un clero con una formación sólida y apoyado en una edición rigurosa de las Escrituras. Esa convicción lo empujó a fundar la Universidad de Alcalá de Henares y a prestar los medios necesarios para imprimir la célebre Biblia políglota. Segundo de los tres hijos de una familia castellana con una buena posición social, Cisneros fue bautizado como Gonzalo, nombre que cambiaría por el de Francisco tras experimentar una profunda conversión religiosa en 1484. Hasta entonces, había compartido la relajación del resto del clero, si bien respetó sus votos. Los testimonios que se conservan lo presentan como un hombre casto, aunque ambicioso y algo intrigante. Su actitud cambia a partir de su conversión, ingresando en el cenobio de La Salceda, uno de los centros de espiritualidad más estrictos de la época. Duerme en el suelo, apenas se cambia de hábito, camina descalzo y fantasea con morir mártir en tierra de infieles. El cardenal Mendoza lo recomienda como confesor a la reina Isabel, lo cual cambiará su vida y su destino.

Admirador de Savonarola y Ramon Llull, Cisneros desconfía del escolasticismo y considera imprescindible estudiar caldeo, hebreo y griego para leer directamente la Biblia, sorteando las deformaciones e inexactitudes de las traducciones. De temperamento místico, protege a los espirituales (particularmente, a beatos y contemplativos) y acaricia el mismo sueño que Llull: la unidad política mediante la fe. Un imperio católico que se extienda por todo el orbe, aniquilando el islam y a cualquier otra religión opuesta a los dogmas de la fe cristiana. Su odio a la predicación de Mahoma se refleja en su disposición de quemar todos los ejemplares del Corán incautados en Granada o en cualquier otro lugar del reino, pero esa medida no afecta a los libros de medicina, geografía o astronomía que habían surgido en el área cultural de al-Ándalus. Partidario de renovar la fe católica, Cisneros nunca le dio mucha importancia a la limpieza de sangre y, pese a su condición de inquisidor general, no sucumbió al antisemitismo. De hecho, no puso ninguna objeción a los cristianos nuevos que participaron en la edición de la Biblia políglota. Las lenguas orientales nunca le inspiraron desprecio, pues estimaba que habían sido elegidas por Dios para manifestarse. Protegió a Antonio Nebrija de los que pretendían acusarlo de judaizar por acudir a las fuentes de las Escrituras, insistiendo en la necesidad de estudiar los textos originales, y cuando la Universidad de Salamanca lo rechazó como profesor, le ofreció la cátedra de Retórica en la Universidad de Alcalá. Aunque declinó colaborar en el proyecto de la Biblia políglota, Cisneros no le retiró su amistad. De hecho, solía visitarlo con frecuencia, manteniendo largas charlas sobre teología, gramática o hermenéutica de los textos bíblicos.

Sería un error creer que la Universidad de Alcalá fue una sede o foco del humanismo. Cisneros no pretendía hacer la competencia a las universidades de Salamanca o Valladolid. De hecho, excluyó la enseñanza del Derecho (la materia que había estudiado y que -tras su conversión- despreciaba) y de la Medicina, pues su objetivo era formar al clero, no ensanchar el conocimiento. Su misticismo le hacía mirar con recelo a los letrados. Prefería la fe sencilla de un fraile observante a la ciencia grandilocuente de un sabio. Eso explica que su Biblia políglota no se planteara realizar una nueva traducción, sino elaborar una edición crítica de las versiones canónicas. Nebrija era partidario de acometer una ambiciosa traducción, cotejando la Vulgata -la traducción latina de san Jerónimo- con los originales caldeos, hebreos y griegos. En cambio,

Cisneros respeta la Vulgata y la traducción griega del Antiguo Testamento, llamada «de los Setenta». Su meta es más sencilla: ofrecer al lector la palabra de Cristo, sin intérpretes ni mediadores.

Cisneros murió el 8 de noviembre de 1517 en el pueblo de Mojados, cerca de Olmedo, rodeado de teólogos y letrados, mientras esperaba en vano reunirse con el rey Carlos. Los flamencos, los castellanos y los aragoneses demoraron el encuentro, pues temían que el cardenal influyera en sus decisiones, aconsejándole que pensara en el bien común y se mostrara firme con las corruptelas y querellas de los distintos grupos de poder. Es difícil saber cuáles eran las expectativas del cardenal, pero su interpretación de la política se hallaba muy alejada de los intereses de Carlos V, cuya prioridad era afianzar el poder de la casa de Austria en Europa y las Indias, y no asentar un gobierno basado en las necesidades de la nación española. Los juicios históricos son siempre relativos, particularmente cuando son hipótesis sobre un futuro posible. No pueden contrastarse datos. No hay hechos que respalden o refuten una tesis, pero en el caso de Cisneros concurren poderosos indicios que corroboran la opinión de Joseph Pérez, según el cual otra España habría sido posible si el cardenal hubiera vivido diez años más y hubiera logrado transmitir su experiencia al rey Carlos. Nunca lo sabremos, pero al menos podemos aprovechar y ponderar el sentido de Estado de Cisneros, que abogó por el bien común más allá de particularismos. No era un revolucionario que pretendiera atribuir la soberanía al pueblo, ni restar poder a la corona en beneficio de juntas o cortes. Esa idea le habría parecido inaceptable, pero su concepción del gobierno como servicio público podría haber contribuido a modernizar España, sentando las bases de un Estado moderno. El reformismo de Cisneros fue insuficiente. Algo semejante sucedió con el reformismo de los primeros Borbones y la tibia Ilustración española. Es de justicia, sin embargo, reconocer los esfuerzos por introducir reformas en una nación que siempre ha vivido los cambios de forma traumática, anticipando lo pasional a lo racional.